

Ibarra, 28 de Abril de 2010

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTES DE  
CAMIONETAS SAN MIGUEL DE URQUQUI

**INFORME DE GERENTE**

De mi consideración:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

- 1.- todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.
- 4.- Nuestras proyecciones para el año 2010, son muy buenas, ya que pensamos seguir encaminados en entregar un buen servicio a la comunidad.

Atentamente



Sr. Carlos G. De La Torres Proaño  
GERENTE GENERAL  
CI.100121850-0

